



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE NUESTRO MODELO EDUCATIVO	5
1.1. Compromiso con el proyecto	5
1.2. Estilo pedagógico propio	5
1.3. Estilo formativo	6
2. OFERTA EDUCATIVA	6
2.1. Datos de Identificación del Centro	6
2.2. Descripción de Unidades por Nivel Educativo	7
▪ Educación Infantil (0-6 años)	7
▪ Educación Primaria (6-12 años)	7
▪ Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) (12-16 años)	7
▪ Bachillerato (16 - 18 años)	7
3. CARACTERIZACIÓN DE CADA NIVEL Y ETAPA EDUCATIVA	7
3.1. Educación Infantil	7
3.2. Educación Primaria	8
3.3. Educación Secundaria Obligatoria	10
3.4. Bachillerato	12
4. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	12
4.1. Horario General	12
▪ Horario de la Escuela Infantil	13
▪ Horario de Educación Primaria	13
▪ Horario de Educación Secundaria	14
▪ Horario de los Profesores	14
4.2. Metodología	14
▪ Introducción	14
▪ Finalidades	14
▪ Objetivos	15
▪ Capacidades que se pretenden	15
▪ Metodología Didáctica	15
▪ Evaluación	16
4.3. Órganos de Gobierno	18
▪ Órganos de Gobierno Unipersonales	18
▪ Órganos de Gobierno Colegiados	18

5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS E INSTALACIONES DEL CENTRO	20
5.1. Recursos Humanos: Equipo Docente y P.A.S.	20
▪ Perfil Técnico	20
5.2. Instalaciones	21
▪ Concepto y Diseño	21
6. SERVICIOS EDUCATIVOS	23
6.1. Comedor	23
6.2. Actividades Extraescolares	23
7. OBJETIVOS EDUCATIVOS	24
7.1. Educación Infantil	24
7.1. Educación Primaria	26
7.3. Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)	27
8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	28

1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE NUESTRO MODELO EDUCATIVO

1.1. Compromiso con el proyecto

La formación que ofrezca el colegio (humana, profesional, cultural y deportiva) tiene como objetivo la mejora intelectual, social, moral y espiritual de todos los componentes de la comunidad educativa (familias, profesores, alumnos y personal no docente).

El compromiso de todas las personas que trabajen en el colegio es conseguir un centro educativo de excelencia, donde la meta es trascender la consecución de los objetivos académicos, incorporando además los valores que constituyen la formación integral de los alumnos:

- Orden.
- Sinceridad.
- Decoro personal.
- Trabajo bien hecho.
- Libertad personal.
- Fortaleza.
- Generosidad.
- Hábitos Cívico-Sociales.
- Respeto, tolerancia, solidaridad.
- Alegría.

Esta idea/estilo constituye nuestro lema:

“Explicamos lo que sabemos, enseñamos lo que somos”.

1.2. Estilo pedagógico propio

- Formación personalizada que propicia una educación integral en conocimientos, destrezas, actitudes y valores en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.
 - Reflexión y autocrítica como método de aprendizaje.
 - Potenciación de la labor tutorial personal y grupal.
 - Conocimiento y vivencia de valores.
- Desarrollo de las capacidades creativas y el espíritu crítico.
 - Apoyo a iniciativas de los alumnos.
 - Fomento del desarrollo creativo.
 - Análisis y orientación de los acontecimientos del entorno social en el que se desenvuelven los alumnos.
- Evaluación sistemática de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Fomento de la autoevaluación, el cuestionamiento de cualquier procedimiento y la rectificación cuando proceda.

- Revisión periódica de programas, objetivos y metodologías dentro de cada departamento.
- Formación continua del profesorado.

1.3. Estilo formativo

- El colegio insistirá en la educación armónica e integral del alumno, dedicando un cuidado especial a los objetivos reflejados en este Proyecto Educativo.
- Promoveremos un ambiente de libertad responsable y de respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- El colegio hará hincapié en el cultivo de la creatividad, dejando márgenes amplios a la iniciativa de alumnos y profesores.
- Profundizaremos en los aspectos formativos más que en los meramente informativos, ya que nos parecen más importantes y de más largo alcance.
- El espíritu crítico permitirá que los alumnos desarrollen sus capacidades personales y sepan interpretar la realidad en que se mueven. El propio centro podrá beneficiarse de la inquietud crítica al estar sometido a constante revisión y mejora.
- La tarea educativa se realizará de forma compartida y colegiada, interviniendo todos los miembros de la comunidad educativa en los procesos de programación, realización y evaluación.
- El clima de confianza mutua permitirá que el alumno pueda establecer un diálogo constante con sus profesores y con el equipo directivo. A su vez, los educadores partirán de concepciones y planteamientos que consideren al alumno una persona digna de respeto y capaz de un comportamiento positivo y un trabajo eficaz.
- Dada la importancia de la educación para el ocio, el colegio prestará una especial atención a su programa de actividades extraescolares.

2. OFERTA EDUCATIVA

2.1. Datos de Identificación del centro

Nombre: "COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN"

Localidad: NAVALCARNERO

Tipo: centro integral de enseñanza reglada que comprende los niveles:

- Educación Infantil: 0-6 años.
- Educación Primaria: 6-12 años.
- Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.): 12-16 años.

- Bachillerato: 16-18 años.

Titularidad: Soluciones Educativas Integrales S.A.

2.2. Descripción de unidades por nivel educativo

▪ **Educación Infantil (0-5 años)**

Seis unidades autorizadas en primer ciclo (0 a 2 años), y doce en el segundo (3 a 5 años).

▪ **Educación Primaria (6-12 años)**

Veinticuatro unidades autorizadas.

▪ **Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) (12-16 años)**

Dieciséis unidades autorizadas.

▪ **Bachillerato (16 - 18 años)**

Cuatro unidades autorizadas.

3. CARACTERIZACIÓN DE CADA NIVEL Y ETAPA EDUCATIVA

3.1. Educación Infantil

En esta etapa introducimos nuestra propuesta didáctica como respuesta a la necesidad de una educación innovadora.

- Propone un enfoque globalizador, integrando las distintas áreas en torno a unos centros de interés comunes.
- Cuida la progresión de contenidos para ayudar al niño a integrar los nuevos conocimientos de una forma sencilla y adaptada a su nivel.
- Refuerza el desarrollo del conocimiento lógico, la representación numérica y la iniciación al cálculo.
- Propicia la integración de valores al promover actitudes de diálogo y ofrecer actividades para desarrollar hábitos positivos que van modelando el pensamiento, los sentimientos y las actuaciones de los alumnos a lo largo de todo el proyecto.
- Fomenta la creatividad y la imaginación a través de trabajos específicos en los que los alumnos pueden plasmar todo su

potencial.

Todas las propuestas del proyecto giran en torno a tres ejes fundamentales:

Educación emocional:

La educación emocional busca el crecimiento integral de la persona para conseguir un mayor bienestar en la vida. Engloba todas aquellas capacidades que nos permiten resolver problemas relacionados con las emociones y los sentimientos, tanto nuestros como de los demás.

Por ello, creemos que es conveniente crear un espacio didáctico que permita abrir la puerta a los sentimientos y sensaciones, que haga al niño consciente de sus propias emociones y empático con las emociones de los demás.

Educación medioambiental:

La educación medioambiental pretende hacer conscientes a los niños y niñas de la importancia de cuidar su entorno natural. Es fundamental que los niños aprendan desde pequeños a respetarse unos a otros, pero también a mostrar ese mismo respeto hacia los seres vivos y la naturaleza que les rodea.

La creatividad:

La creatividad es un potencial que se encuentra en el interior de cada niño. Los niños tienen gran imaginación. Desarrollar su creatividad es ayudarles a plasmar sus ideas utilizando diversos materiales. Es acompañarles en el camino que va desde lo que representan mentalmente hasta la manera artística de expresarlo.

Un niño creativo es también un niño capaz de imaginar e inventar soluciones a los pequeños grandes problemas que se le presentan en la vida.

- Actividades.
- Lectoescritura.
- Inglés.
- Informática.
- Psicomotricidad.
- Música.
- Estimulación temprana.

3.2. Educación Primaria

La Educación Primaria es una etapa educativa que comprende seis cursos académicos, desde los seis hasta los doce años de edad.

La finalidad de esta etapa es la de proporcionar a todos los niños y niñas unas herramientas de trabajo fundamentales, como son los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como la adquisición de unos hábitos que doten al niño de una

progresiva autonomía.

Los seis cursos de educación primaria se organizan en las siguientes áreas:

- Conocimiento del medio natural, social y cultural.
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua castellana y Literatura.
- Lengua extranjera.
- Matemáticas.

Además de la formación académica, para nosotros tiene una importancia destacada la educación en valores:

- Reflexión.
- Solidaridad.
- Lectura crítica de la realidad.
- Creatividad.
- Responsabilidad.

Plan de Acción Tutorial

La acción tutorial y orientadora, sobre todo en Educación Primaria, no se realiza al margen de las áreas del currículo, sino plenamente integrada e incorporada en ellas. Es verdad que esa acción incluye también elementos que quizá no son estrictamente curriculares, como por ejemplo de organización y dinámica del grupo-clase, de motivación para el aprendizaje, de negociación de roles y de conflictos dentro del aula, de relaciones humanas en ella. Pero estos mismos elementos se hallan al servicio del currículo, el cual constituye el marco de toda la práctica docente, también, por tanto, de la acción tutorial y orientadora.

Se presentan a continuación algunas líneas de trabajo que sirven para desarrollar la función tutorial y orientadora en la etapa de Primaria.

- Enseñar a ser persona.

El colegio proporciona el medio, no sólo para los aprendizajes académicos, sino también para el de la conducta social, el aprendizaje afectivo y de las actitudes, incluidas las que se refieren a uno mismo.

- Enseñar a convivir.

El colegio es un lugar para la educación en la convivencia y un lugar donde se convive. El aprendizaje de la convivencia en la escuela se produce no tanto a través de la instrucción explícita como a través del modo en que se lleva a cabo. Comunicarse, cooperar, ser solidario, respetar las reglas es algo que, además de ser objeto de enseñanza, ha de constituir el entramado de la vida escolar.

- Enseñar a pensar.

Algunos alumnos necesitan una intervención educativa dirigida intencionalmente al desarrollo de la capacidad de aprender y de pensar.

Está demostrado que es posible modificar el rendimiento cognitivo y no parece razonable renunciar a ello.

Todas estas líneas de trabajo se realizarán en colaboración con las familias de los alumnos con el fin de reforzar su eficacia.

3.3. Educación Secundaria Obligatoria

Es la etapa educativa que completa la enseñanza básica, y es obligatoria para todos los ciudadanos de 12 a 16 años. Esta etapa comprende cuatro cursos académicos.

Plan de Acción Tutorial

Nuestro colegio pretende principalmente dar una formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.

Este rasgo de identidad busca potenciar la labor tutorial en esta etapa, tanto personal como grupal.

- Tutoría grupal.

Cada año, al comienzo del curso, los tutores organizarán el Plan de Tutorías grupales por niveles. Siguiendo este plan se realizará una tutoría grupal por semana. Estas tutorías quedan englobadas en cuatro ámbitos:

- Ámbito 1: referido a las técnicas de estudio, información académica y organización del curso y la información y orientación profesional.
- Ámbito 2: dirigido hacia el autoconocimiento personal.
- Ámbito 3: que trabaja el respeto y la tolerancia, la libertad y la responsabilidad, la solidaridad y la participación.
- Ámbito 4: trabaja las habilidades sociales para ayudar al alumnado a enfrentarse a su entorno social.

- Tutoría individualizada.

Las tutorías individuales se realizarán de un modo sistemático, y siempre atendiendo a las necesidades de cada alumno o alumna.

- Relación Familia-Colegio.

La tarea educativa sólo puede desarrollarse adecuadamente cuando familia y colegio trabajamos en una misma dirección. De ahí que se establezcan cauces que permitan esta deseada comunicación.

- Entrevista.

Las entrevistas se realizarán con los profesores (para todo lo

relacionado con las materias que imparten), con el tutor/a (para cuestiones referentes a la marcha general del alumno/a) o con el Jefe de Estudios (para temas relacionados con los estudios, evaluaciones y funcionamiento general).

- Reuniones de familias.

Dependiendo del nivel, se convocará a las familias dos o tres veces durante el curso para informarles sobre la marcha del centro y de la clase a la que pertenece su hijo. Además, pretendemos que estas reuniones orienten a los padres para que puedan ayudar de una manera eficaz a sus hijos en su crecimiento.

Atención a la Diversidad

Cuando las necesidades que presenta el alumno no pueden ser suficientemente atendidas con los medios educativos ordinarios, es necesario algún tipo de intervención "extra". Esta intervención es lo que llamamos "atención a la diversidad". En nuestro centro trabajamos este aspecto en cuatro líneas:

- Refuerzo Educativo.

Este tipo de apoyo se lleva a cabo en 1º y 2º de E.S.O., concretamente en el Área de Lengua Española y Literatura y Matemáticas.

- Adaptaciones Curriculares No Significativas (Grupales o Individuales).

En este tipo de adaptaciones, los alumnos que las necesitan ven modificados algunos elementos del currículo tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y las técnicas de evaluación, pero no afectan a los objetivos educativos que siguen siendo los mismos que tiene el grupo en el que se encuentra el alumno.

- Adaptaciones Curriculares Significativas.

Este tipo de adaptación sí que se aparta significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo. Las metas de la A.C.S. son que el alumno/a desarrolle las capacidades enunciadas en los objetivos generales de etapa y, por lo tanto, no se realizan desde la óptica de los contenidos.

- Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR).

Es esta una medida extraordinaria de "atención a la diversidad", que consiste en adaptar globalmente el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria a las necesidades individuales de un grupo determinado de alumnos. Cuenta con una organización distinta a la establecida que debe atender a las capacidades generales recogidas en los objetivos de etapa y a los contenidos esenciales del conjunto de las áreas. Para ser impartidos, estos programas deben contar con un mínimo de diez alumnos.

3.4. Bachillerato

El Bachillerato forma parte de la ESPO (Educación Secundaria Post-Obligatoria), tiene carácter voluntario y su duración es de dos cursos académicos, normalmente entre los 16 y los 18 años.

Los estudios de esta etapa tienen las siguientes finalidades:

- Formación general, que favorezca una mayor madurez intelectual y personal, así como una mayor capacidad para adquirir una amplia gama de saberes y habilidades.
- Preparatoria, que asegure las bases para estudios posteriores, tanto universitarios como de formación profesional.
- Orientadora, que permita a los alumnos ir encauzando sus preferencias e intereses.

En consecuencia, los estudios de Bachillerato deben proporcionar a los alumnos una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia.

El Bachillerato tiene cuatro modalidades diferentes, que se han establecido para atender tanto a la diversidad de estudios posteriores como a la variedad de intereses, capacidades y actitudes que poseen los jóvenes de estas edades. Lógicamente, cada una de estas modalidades está vinculada a determinadas carreras universitarias.

Dentro de las modalidades hay opciones, y cada una de estas lleva asociadas determinadas asignaturas. En el modelo que presentamos se desarrollarán dos de las cuatro modalidades existentes, que aseguran una formación básica de carácter profesional y una madurez personal que facilita la transición de los alumnos a la vida activa. Dichas modalidades son:

- Ciencias y Tecnología.
- Humanidades y Ciencias Sociales.

4. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

4.1. Horario General

El horario de actividades lectivas será de 25 horas semanales en Educación Infantil y Primaria, y de 30 horas semanales en Educación Secundaria.

- Educación Infantil y Primaria:

SESIÓN DE MAÑANA	SESIÓN DE TARDE	TALLER
INFANTIL, 5º y 6º PRIMARIA: De 09:00 a 12:15 horas	De 15:00 a 16:45 horas	De 12:15 a 13:00 horas



1º, 2º, 3º y 4º PRIMARIA: De 09:45 a 13:00 horas	De 15:00 a 16:45 horas	De 9:00 a 9:45 horas
---	------------------------	----------------------

- Educación Secundaria:

SESIÓN DE MAÑANA	SESIÓN DE TARDE	TALLER
1º y 2º ESO: De 08:50 a 12:30 horas	De 15:00 a 16:45 horas	De 12:15 a 13:00 horas
3º y 4º ESO: De 08:50 a 14:20 horas		De 15:00 a 15:45 horas
1º y 2º BACHILLERATO: De 08:50 a 14:20 horas		

Además de la jornada escolar, el centro permanecerá abierto para las actividades que seguidamente se detallan:

- Ampliación de horario de mañana: de 7:30 a 9 horas.
- Ampliación de horario de tarde: de 17 a 18 horas.
- Actividades extraescolares: de 13 a 15 h., y de 17 a 20 horas.

▪ Horario de la Escuela Infantil

El horario normal de la Escuela Infantil, alumnos de 0 a 2 años, será de 9 a 17 h., existiendo la posibilidad de recoger a los niños, si los padres así lo prefieren, a las 13 o a las 15 h.

Los alumnos de esta etapa son los que más uso suelen hacer del servicio de ampliación de horario.

Los alumnos que se incorporen a la Escuela Infantil por primera vez tendrán un período de adaptación con un horario especial, que será regulado en el Proyecto Curricular pertinente.

A pesar de que disponen de un patio de recreo separado que favorece una intimidad necesaria y elimina posibles elementos de distorsión, los períodos de recreo no coinciden con los del resto de las etapas educativas.

▪ Horario de Educación Primaria

Todas las áreas constarán del horario establecido en la normativa vigente. La relevancia concedida a algún área específica, como puede ser el Inglés y la Informática, se justifican desde la necesidad de dotar a los alumnos de las herramientas necesarias en pleno siglo XXI.

El apoyo individual o en pequeños grupos se realizará fuera del horario lectivo. Estas actividades se iniciarían en el mes de octubre, y suelen durar hasta finales del mes de mayo.

- **Horario de Educación Secundaria**

Se practicarán los desdoblamientos preceptivos en aquellas áreas que lo requieren.

- **Horario de los profesores**

El horario de permanencia en el centro de cada profesor es de 30 horas semanales.

En las etapas en las que aparecen áreas que deben ser impartidas por profesores especialistas, la adscripción no es única, por lo que en tales casos el profesor generalista imparte sus áreas en distintos grupos y/o niveles, siempre en conformidad con los requerimientos de titulación.

El horario complementario de cada profesor (la diferencia entre las 25 horas lectivas y las 30 de permanencia en el centro), prevé la asistencia a reuniones de equipo de ciclo, tutorías, coordinación, comisiones, departamentos (por delegación), apoyos, etc.

4.2. Metodología

- **Introducción**

El modelo educativo que a continuación presentamos es un modelo de gestión participativo, inspirado en valores democráticos y actitudes solidarias.

El modelo educativo se ejemplifica en el ideario del centro, pasando por los órganos de gestión empresarial y pedagógica, por los servicios que oferta y, en definitiva, en todos y cada uno de los momentos del día y de las actividades que desarrolla. En ellos se da testimonio de los valores, principios, métodos y fines que persigue y que a continuación pasamos a describir.

- **Finalidades**

La finalidad de nuestra acción educativa es formar alumnos.

Entendemos la educación como un proceso en desarrollo permanente en la confluencia de persona, sociedad y trabajo, de tal manera que en sí misma se convierte en un fin.

Los objetivos educativos del centro no van solamente dirigidos al educando, sino al proceso que va desde la indeterminación de la naturaleza humana hasta la realización de su propia personalidad.

Pretendemos enseñar que el trabajo es el soporte básico de la naturaleza humana, elevar el nivel intelectual, desvelar el horizonte del auténtico progreso, mostrar la realidad de otras culturas a fin de lograr la feliz realización de nuestros alumnos en la sociedad en que habrán de insertarse.

▪ **Objetivos**

- Favorecer valores educativos basados en el respeto a la dignidad humana. Todas las actividades desarrolladas en el centro irán dirigidas a la mejora intelectual y moral de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Suscitar la admiración de los alumnos para despertar el interés por el descubrimiento y el aprendizaje.
- Fomentar la cultura del trabajo.
- Instar a la socialización desde la perspectiva del trabajo en equipo y el intercambio de experiencias, valorando, no obstante, que las diferencias e individualismos obvios en la naturaleza humana son también realidades positivas. Instancia o invitación que no perderá de vista la realidad competitiva de la vida.
- Educar en y para la libertad responsable y la tolerancia.
- Transmitir conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y estéticos, creando, para que esto sea posible, un ambiente de silencio y atención que facilite las situaciones de admiración, imprescindibles en todo proceso de aprendizaje.
- Crear una cultura del tiempo libre y del ocio alternativa a los roles que la sociedad de consumo nos tiene habituados.
- Inducir a la responsabilidad en temas ecológicos y de limpieza ambiental, de forma que nuestros alumnos se sientan implicados en la salvaguarda y mejora de nuestro mundo.

▪ **Capacidades que se pretenden**

A través del aprendizaje, pretendemos dotar al alumno de unas capacidades básicas para que puedan desenvolverse en pleno siglo XXI:

- Autocontrol.
- Autoplanificación.
- Investigación a través, fundamentalmente, de los instrumentos al efecto con que cuenta el centro: biblioteca, videoteca, laboratorios...
- Dominio de los idiomas inglés y francés.
- Dominio de las técnicas informáticas básicas.
- Habilidades y estrategias reguladoras del propio aprendizaje.
- Comprensión y corrección en la expresión verbal y escrita.
- Corrección lógica.
- Dominio de técnicas de estudio.

▪ **Metodología Didáctica**

Alumno, profesor, contenidos y materiales constituyen la base de interacción sobre la que se desarrolla la acción pedagógica.

Desde una concepción constructivista, la metodología estará basada en el aprendizaje significativo caracterizado por la actividad, la

participación, la adecuación de conocimientos, la organización y relación de lo aprendido, la calidad de los procesos, el aprendizaje por descubrimiento, el refuerzo positivo, la aplicación del conocimiento, el trabajo cooperativo, etc.

La metodología se caracteriza por ser:

- Activa. Se basa en un aprender haciendo, trabajando en tareas significativas, partiendo de situaciones problemáticas en las que los alumnos puedan superar las dificultades sin dañar su autoestima, consiguiendo así el desarrollo de actitudes de reflexión, socialización y superación constante de forma más motivada.
- Unidad. (Globalización e interdisciplinariedad). El alumno, en principio, capta de forma global la realidad, ya que su conocimiento es fundamentalmente sincrético; percibe una totalidad que poco a poco se irá analizando, convirtiendo los procesos mentales en procesos cada vez más analíticos, por lo que en los niveles superiores se hace más uso de la interdisciplinariedad, generalmente como coordinación de disciplinas.
- Centros de interés. Desde una enseñanza concebida como unidad que parte de la globalización, se utilizarán los centros de interés, en torno a los cuales girará la globalización. Es a través de estos centros de interés desde los que los alumnos perciben la totalidad, para pasar, seguidamente al estudio de las particularidades.
- Personalizada. Adaptando el ritmo de trabajo a las potencialidades de cada alumno.
- Participativa. Potenciando los fines de la educación, respetando la opinión de los alumnos, la libertad de conciencia y favoreciendo la comunicación, el intercambio, la confianza en los demás, la asimilación de los objetivos del grupo, la aceptación de normas, satisfacción de intereses individuales, elevación de la autoestima...

▪ **Evaluación**

La evaluación forma parte del proceso educativo y es uno de sus elementos esenciales. Tiene una función básicamente orientadora y de control de la calidad de todas las acciones educativas, tanto las de planificación como las de ejecución.

Por tanto, la evaluación en la práctica educativa del centro comporta:

- Utilizar mecanismos evaluadores internos y externos para disponer de una información suficiente, verídica y objetiva sobre el proceso educativo y resultados finales.
- Evaluar todos los aspectos y dimensiones del colegio: plan de estudios, trabajo docente, Proyecto Educativo y programaciones, la organización escolar, los órganos participativos, los diversos ámbitos de crecimiento y maduración de los alumnos,...
- Aplicar el diseño de autoevaluación como estímulo y orientación constante para mejorar la acción educativa.

- Contemplar la evaluación desde un enfoque de carácter formativo, cualitativo y personalizado, sin descartar la evaluación sumativa.
- Transmitir a los alumnos, padres y al propio centro la información relativa a la evaluación.
- Utilizar convenientemente esta información para tomar las decisiones pertinentes a fin de mejorar el desarrollo del proceso educativo, alcanzando así una superación de los resultados finales.
- Establecer en el Proyecto Curricular de Centro los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la legislación vigente y referidos, al menos, a los siguientes aspectos: el aprendizaje del alumno, los procesos de enseñanza y el propio P.C.C.. Para ello es necesario:
 - Hacer un tratamiento coherente de la evaluación en todas las áreas de aprendizaje y en los ejes transversales y mantenerlo en todos los ciclos del centro.
 - Utilizar diversos medios evaluadores (guías de observación, grabaciones, pruebas específicas, observación externa, etc.) que orienten a los distintos miembros de la comunidad educativa en la tarea evaluadora.
 - Establecer criterios claros y homogéneos para la promoción del alumnado entre los distintos ciclos.

La evaluación será:

- Inicial: parte de un sondeo de situación inicial del alumno, del que sirve de base fundamental el expediente académico de cursos anteriores y los informes del gabinete psicopedagógico.
- Integral: abarca el conjunto de dimensiones integrales del alumno.
- Continua: se extiende a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.

En cualquier caso, estos criterios siempre serán definidos en el Proyecto Curricular del Centro.

Información de la evaluación

Al terminar cada período de evaluación, se entregará un informe a los padres/tutores de los alumnos.

Tratamiento de las dificultades de aprendizaje.

Desde la premisa de la heterogeneidad y versatilidad de los alumnos, la acción correctora de las dificultades de aprendizaje ha de ser, obviamente, distinta para cada uno de ellos. En cualquier caso, estas medidas habrán de tomarse siempre:

- a) Desde la intervención didáctica: el profesor detecta, en primer lugar, y ayuda, acto seguido, a superar las dificultades del alumno.
- b) Desde la organización escolar: se favorece la respuesta educativa a la diversidad.
- c) Desde la colaboración con las familias de los alumnos.

4.3. Órganos de Gobierno

▪ Órganos de Gobierno Unipersonales

Director Técnico

Además de todas las competencias que dimanen de la normativa vigente y que se habrán de detallar en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, el Director Técnico debe ser eficaz valedor y velador de los principios que caracterizan la línea educativa de este centro.

Jefe de Estudios de Educación Infantil.

Jefe de Estudios de Educación Primaria.

Jefe de Estudios de Educación Secundaria y Bachillerato.

Ejercen por delegación las funciones del director en el ámbito de su tramo educativo, además del resto de competencias que dimanen de la normativa vigente.

Coordinador de ciclo

Ayuda al Jefe de Estudios creando un ambiente propicio de trabajo y colaboración entre los docentes, principalmente en el seguimiento y desarrollo de programas y actividades dentro de los niveles correspondientes.

Orientador y tutores

El objetivo de la acción tutorial y de la orientación está encaminado a posibilitar el desarrollo de todas las capacidades del alumno, utilizando como recursos:

- Acción tutorial del profesorado.
- Gabinete psicopedagógico y de orientación:
 - Orientación profesional.
 - Orientación académica.
 - Orientación personal.

Jefes de Departamento

Profesor/profesora de máxima titulación en alguna de las disciplinas adscritas al área del departamento. Debe liderar el grupo desde una actuación rigurosa como docente, una capacitación doctrinal sólida y dotes sobradas de comunicación no sólo ante los miembros del departamento, sino también ante los alumnos.

▪ Órganos de Gobierno Colegiados

Consejo escolar

Es el órgano de participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en el gobierno del centro. Estará formado por:

- El director.
- Profesores del centro.
- Padres y madres de alumnos.
- Titularidad del centro.
- Alumnos del centro.
- P.A.S.

Claustro de profesores

Definición y competencias:

Es el órgano propio de participación de los docentes en el centro. Tiene como competencias, además de las pormenorizadas en el R.R.I., planificar, coordinar y decidir sobre todos los aspectos docentes.

Composición y calendario:

Lo integran la totalidad de los profesores que prestan servicio en el centro, siendo presidido por el Director Técnico o, en su defecto, por el Jefe de Estudios de la etapa.

En todos los cursos escolares se celebrarán seis sesiones, distribuidas del siguiente modo:

- Una al principio de curso y otra al final con los profesores de todas las etapas educativas: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Cuatro, al finalizar cada una de las evaluaciones, en cada una de las tres etapas aludidas.

Departamentos

Órganos de coordinación docente que agrupan a los profesores en las cuatro áreas troncales en que se va a estructurar nuestro centro. Tiene por objeto organizar y desarrollar las disciplinas propias de cada área en todos los niveles educativos, definir los procesos y criterios de evaluación, así como la promoción de los alumnos en la más estricta observancia de los supuestos educativos que dimanar de este Proyecto Educativo.

Organización departamental:

- Departamento de Ciencias:
 - Seminario de Matemáticas.
 - Seminario de Física/Química.
 - Seminario de Tecnología/Informática.
 - Seminario de Ciencias Naturales/Biología.
- Departamento de Filología:
 - Seminario de Lengua y Literatura Castellana.
 - Seminario de Lenguas clásicas.
 - Seminario de Inglés.
 - Seminario de Francés.
- Departamento de Humanidades:
 - Seminario de Geografía e Historia.

- Seminario de Filosofía/Ética.
- Seminario de Religión.
- Seminario de Música.
- Departamento de Educación Física.

Todos los departamentos tendrán, al menos, una reunión mensual. A ella asistirán, además de los profesores adscritos a los seminarios de su incumbencia, un representante, al menos, de cada uno de los ciclos de Educación Primaria y Educación Infantil.

Comisión de coordinación pedagógica

Es el órgano de coordinación que reúne a jefes de equipo, de departamento, responsable de orientación, jefes de estudio y director. Siempre desde el más estricto respeto a la doctrina de este Proyecto Educativo, establece las directrices generales para la elaboración de los Proyectos Curriculares de Etapa y la Programación General Anual, y mantiene una actitud abierta a cualquier tipo de modificación que procediere respecto de las directrices mencionadas, teniendo como objetivos máximos la coherencia y el rigor. En este orden de cosas, deberá elaborar propuestas que habrá de transmitir en sus respectivos ámbitos, y será responsable de todo el proceso de evaluación de las mismas.

5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS E INSTALACIONES DEL CENTRO

5.1. Recursos Humanos: Equipo Docente y P.A.S.

Tanto y más importante que la infraestructura física es la infraestructura humana que gestará y dará vida al proyecto educativo de este centro. El equipo de profesionales deberá reunir en primer lugar y en todas las áreas, desde la dirección técnica hasta el personal de servicios, las cualidades y bondades humanas que el trabajo con niños y adolescentes requiere. En segundo lugar, el personal docente deberá estar en posesión, según la normativa vigente, de la titulación necesaria para impartir Educación Infantil, Educación Primaria, E.S.O. y Bachillerato, (Reales Decretos 860/2010 y 476/2013, según el caso). El personal de Administración y Servicios (P.A.S.) deberá ser acreedor de las actitudes y aportar la cualificación necesaria al puesto de trabajo designado. Ambos requisitos (humano y profesional) se han de dar siempre juntos:

- **Perfil Técnico**
 - a) En Infantil:
 - Técnicos de jardín de infancia / Módulo III.
 - Maestras especialistas en Educación Infantil.
 - b) En Educación Primaria:
 - Maestros en Educación Primaria.



- Maestros especialistas en Educación Musical.
 - Maestro especialista en Educación Física.
 - Maestros especialistas en Lengua Extranjera (Inglés).
- c) En E.S.O. y Bachillerato:
- Licenciados, Ingeniero o Arquitecto.
- d) Gabinete de orientación:
- Psico-Pedagogo/a. 1
- e) Personal de Administración y Servicios:
- Gerencia.
 - Administración.
 - Conserjería.
 - Mantenimiento.
 - Restauración.
 - Compras.
 - Limpieza.

5.2. Instalaciones

El Centro cuenta con los siguientes espacios e instalaciones:

- Escuela Infantil 0-3 años: 8 Ud. para 115 niños.
- Escuela Infantil 3-6 años: 12 Ud. para 300 niños.
- Educación Primaria: 24 Ud. para 600 niños.
- Educación Secundaria: 12 Ud. para 360 niños.
- Bachillerato: 6 Ud. para 210 jóvenes.
- Comedor para 350 plazas.
- Pista cubierta.
- Piscina cubierta.
- Aulas de Informática.
- Aulas de Música.
- Aulas de Plástica.
- Aulas de Dibujo.
- Talleres.
- Biblioteca.
- Gimnasio.

▪ **Concepto y Diseño**

El objetivo primordial es dotar a las instalaciones de un orden lógico de movimiento entre niños y niñas de la misma edad, de modo que puedan disfrutar de las instalaciones sin mezclarse.

Es por ello que en la estructura de la parcela se pueden apreciar cuatro zonas claramente diferenciadas, correspondientes a los cuatro niveles de educación, con autonomía propia aunque compartan las instalaciones comunes (pabellón deportivo, piscina y comedor).

Zona de Educación Infantil:

A su vez, se encuentran separados el módulo de 0 a 2 años y el de 3 a 5 años.

Cada uno de ellos se ha diseñado de manera que disfrute de su espacio abierto individual, y además con salida fácil y rápida al exterior ante cualquier eventualidad.

Muros transversales de hormigón, las separaciones de las aulas y el pasillo de vidrio y madera, otros tabiques lisos y blancos, las puertas de diferentes colores.

Todo en una planta, sin escaleras ni rampas.

- 1 Módulo de 0 a 2 años:

La zona de gateo será la más cercana al patio, optimizando el uso de luz natural y el contacto visual del niño con el exterior, para lo que se han diseñado ventanas a ras de suelo. Ya que el niño pasa la mayor parte del tiempo tumbado o sentado, toma protagonismo la diferenciación del suelo mediante colores y varias texturas, lo que favorece su comprensión del entorno.

También se quiere cuidar especialmente el diseño del techo, objetivo constante de la mirada infantil, formando huecos con luz coloreada que estimula los sentidos y la imaginación de los niños.

- 1 Módulo de 3 a 5 años:

A esta edad en la que los niños ya andan y corren, el patio toma protagonismo.

Se estructura en diferentes actividades: zona de pavimento de caucho para los juegos, zonas de motricidad alta con pavimento de tierra apisonada y áreas con vegetación y huerto.

Zona de Educación Primaria

El edificio, de dos plantas, contiene un número de aulas suficiente para poder ubicar actividades complementarias a la educación del niño.

Una sala de asociaciones en la primera planta, en la que la accesibilidad es mayor, un aula de música y sala de informática en la inferior, más tranquila y silenciosa, completan la dotación del edificio.

La zona de patio se puede complementar con las instalaciones deportivas de la zona de los más mayores.

Zona de Educación Secundaria y Bachillerato

Ubicados en dos módulos diferentes de tres alturas cada uno. En esta franja educativa, algunas instalaciones serán comunes (talleres, laboratorio, informática...), por lo que se han diseñado unos pasillos comunicantes entre ambos edificios en primera planta.

La fachada combina muros de hormigón con grandes vidrieras, para maximizar la entrada de luz natural.

Las ventanas a distintas alturas permiten romper con una fachada monótonamente alineada.

Para los más mayores, la existencia de superficie para practicar algún deporte durante el descanso es primordial, por lo que se ha diseñado un

patio con cancha multifuncional.

Pabellón y Piscina Cubierta

El interior de la piscina cubierta dará paso a maderas y materiales, que optimizarán el aislamiento tanto eléctrico como de los posibles efectos gaseosos del cloro y demás productos de mantenimiento de este tipo de instalaciones.

Comedor

Diseñado en dos plantas.

En la primera planta se ubican la cocina e instalaciones complementarias, y el comedor para los alumnos de Educación Infantil. Éste tiene las dimensiones adecuadas para los más pequeños, junto a una sala de preparación, área de carga y almacén.

Mediante montacargas se posibilita el servicio a la segunda planta, con mobiliario adecuado a los chicos de educación primaria, secundaria y bachillerato.

El acceso a la zona de camiones es directo desde la zona de aparcamiento, sin necesidad de maniobrar ni circular por el recinto.

6. SERVICIOS EDUCATIVOS

6.1. Comedor

El servicio de comedor escolar podrá ser utilizado por alrededor de 700 alumnos (en dos turnos). La cocina será gestionada por el centro con personal propio, evitando así la problemática que puede ocasionar la manipulación de alimentos por terceros no controlada. Esto además permite que el diseño y elaboración de los menús esté entroncado con el propio hecho educativo. Se ofrece una dieta variada, que tiene por objeto la educación de los niños en gustos saludables de cara a la adquisición de hábitos sanos para un futuro adulto. El control sanitario está plenamente garantizado. Disponemos de un Manual de análisis de peligros y puntos de control críticos a disposición de las autoridades competentes. Uno de sus apartados fija el análisis periódico de muestras de los menús que se elaboran y de las superficies de trabajo, así como del ambiente en cámaras, agua, etc. El control de los análisis corre a cargo de laboratorios especializados.

6.2. Actividades Extraescolares

El Modelo de Escuela que presentamos se funde con el entorno en que se sitúa, se vincula y compromete con la comunidad y el territorio natural y social donde actúa. De tal forma que su actividad educativa no

queda en el ámbito interno del colegio, reducida al horario lectivo y a los alumnos del centro, sino que abre sus puertas a todos los vecinos.

Actividades creadas en el seno del centro que tienen por objeto dar un sentido lúdico-formativo al tiempo de ocio a lo largo de la semana, incluidos los sábados. Dinamizan por tanto la vida extraescolar del centro, organizando actividades de carácter deportivo y actividades culturales. Todas ellas están dirigidas tanto al alumnado del centro como a chicos y grandes del entorno, puesto que su horario de actuación será de 17 a 20 horas de lunes a viernes y los sábados por la mañana. Esto hace perfectamente compatible la presencia y participación de cualquier vecino del municipio.

Estas son algunas de las actividades que se proponen:

- Acua-aerobic.
- Aerobic.
- Atletismo.
- Baloncesto.
- Balonmano.
- Fútbol (en todas sus variantes).
- Gimnasia de mantenimiento.
- Gimnasia rítmica.
- Inglés.
- Hockey.
- Karate.
- Natación.
- Voleibol.
- Bailes de Salón.
- Taller de Cerámica.
- Taller de Historia.
- Taller de Fotografía.
- Taller de Pintura.
- Taller de Prensa.
- Taller de Marroquinería.
- Taller de Cocina.
- Taller de Música.
- Teatro.

7. OBJETIVOS EDUCATIVOS

7.1. Educación Infantil

- Primer trimestre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRECISAS
ADAPTACIÓN AL COLEGIO	<ul style="list-style-type: none"> • Ornamentación de la clase • Inauguración del curso • Visita del colegio • Ejercicios sobre el colegio • Juegos de encuentro • Actividades paralelas • Reunión con los padres
APRENDIZAJES DE TIPO INSTRUMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de comprensión • Ejercicios de expresión • Ejercicios de psicomotricidad • Ejercicios de percepción (sentidos)

• Segundo trimestre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRECISAS
CONOCER Y AYUDAR A LOS COMPAÑEROS	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos de comunicación • Salidas del colegio (visitas, excursiones, etc.) • Trabajo en equipo • Pequeñas fiestas
APRENDIZAJE DE TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de manipulación de objetos • Ejercicios de reconocimiento • Encuentro con realidades del medio ambiente

• Tercer trimestre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRECISAS
APRENDER A DIALOGAR CON LOS OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del cuchicheo o diálogos simultáneos • Ejercicios de escucha • Intervención de todos • Ejercicios para pedir la palabra
DESARROLLAR LA CREATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios para el desarrollo de la creatividad verbal • Ejercicios para el desarrollo de la iniciativa manipuladora • Ejercicios de creatividad psicomotriz y artística

7.1. Educación Primaria

- Primer trimestre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRECISAS
ADAPTACIÓN AL COLEGIO	<ul style="list-style-type: none">• Recorrer el colegio• Decoración de la clase• Aplicación de una prueba sociométrica• Lanzamiento de actividades• Reunión con los padres
ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none">• Sondeo inicial• Ejercicios de lectura• Ejercicios de escritura• Cursillo de lectura rápida

- Segundo trimestre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRECISAS
CONOCER Y AYUDAR A LOS COMPAÑEROS	<ul style="list-style-type: none">• Trabajos en equipo• Salidas del colegio (excursiones, visitas, etc.)• Fiestas colegiales• Sesiones de dinámica de grupos• Deportes en equipo
APRENDIZAJE DE TÉCNICAS DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none">• Sondeo sobre "cómo" se estudia• Iniciación en las técnicas de estudio básicas

- Tercer trimestre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRECISAS
APRENDER A DIALOGAR CON LOS OTROS	<ul style="list-style-type: none">• Técnicas de grupo que faciliten el diálogo• Ejercicios de escucha y de habla• Exigencia de mutuo respeto ante cualquier tipo de intervención

DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de libre iniciativa • Ejercicios de creatividad
------------------------------	---

7.3. Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)

- Primer trimestre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRECISAS
ADAPTACIÓN AL COLEGIO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del curso • Creación del consejo de delegados • Lanzamiento de actividades • Aplicación de una prueba sociométrica • Reunión con los padres
ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de críticas, resúmenes, síntesis, etc. • Perfeccionamiento de hábitos lectores • Realización de actividades para mejorar la lectura comprensiva • Fiestas colegiales • Salidas

- Segundo trimestre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRECISAS
CONOCER Y AYUDAR A LOS COMPAÑEROS	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de trabajos en equipo • Reuniones • Sesiones de dinámica de grupos • Fomentar actividades de respeto mutuo • Fiestas colegiales • Salidas

APRENDIZAJE DE TÉCNICAS DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> • Sondeo sobre “cómo” se estudia, realizado por los tutores • Perfeccionamiento de las técnicas de estudio básicas
------------------------------------	---

- Tercer trimestre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRECISAS
APRENDER A DIALOGAR CON LOS OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de grupo que faciliten el diálogo (mesa redonda, entrevista, foro, etc.) • Ejercicios de habla y escucha (con diversas variantes) • Conducción del diálogo a través de la función moderadora • Ejercicios sobre el valor y la importancia del diálogo
DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de libre iniciativa • Trabajos de investigación • Ejercicios de creatividad • Exposición sobre trabajos originales • Fiestas colegiales • Salidas

8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En el Consejo Escolar, Claustro de Profesores y otros órganos colegiados se estudiará también el ritmo y la intensidad del cumplimiento de la tarea educativa que se plasma en este Proyecto.

Ocasionalmente, se recabará la ayuda de expertos para que realicen un análisis de la actividad del centro.